

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE INFORMACION

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES
INFORMACION DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
ANUNCIOS Y ESCUELAS: PRECIOS SEGUN TARIFA

AÑO XLII—NUM. 17.823—VIERNES 27 DE JUNIO 1919

Edición de la capital

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, MIÑANA 7 y 9

¡Ya están ahí!

Las indemnizaciones

Ya ha sido Valencia equiparada a Madrid. Ya tienen los comerciantes valencianos las indemnizaciones por los saqueos. Es decir, tanto como en Madrid...

Un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid anuncia que el ministro de Hacienda dice estar ya firmada la concesión de 400.000 pesetas con dicho objeto.

Saludamos con toda alegría el anuncio de la próxima llegada de esas pesetas, porque a Valencia vienen...

Celebraremos que del dicho al hecho no haya ningún trecho a recorrer. ¿Hay derecho a ser descontentados? ¿Cómo no ha de haberlo, si ahora dicen en Madrid que se las concedieron, pero no las cobran?

Sea lo que sea, cumplimos gustosos nuestra promesa de dar la noticia sin perder momento. En realidad es muy de agradecer que el señor Cierva haya firmado en artículo mortis esa acta de reconocimiento de su «hijo político» el diputado por Valencia.

Y quieran o no quieran nuestros contradictores, es lo cierto que estamos seguros de haber colaborado con nuestro constante recuerdo de la obligación contraída como «cebo electoral».

Ahora, para las elecciones provinciales, conviene que, por si aun vive, ofrezca el Gobierno cualquier otra cosa.

Animo, que por ofrecer nadie empobrecerá.

NOTA DEL DIA

LA CENSURA Y NOSOTROS

Sepan todos que estamos bajo la despotica férula de una censura gubernativa—de cuya odiosidad no hemos de hablar, porque probablemente no nos lo permitirían, y es más eficaz dejar que lo hagan por nosotros en las Cortes, cuyos extractos de sesiones acababan de ser salvados de la ignominiosa fiscalización—sepan todos, repetimos, que la prensa valenciana no dice la verdad del estado de los conflictos obreros, porque a ello se opone la parcialísima intervención de la censura gubernativa.

Debemos una explicación para los lectores que se quejan de que nuestra información es engañosa, porque han comprobado que la realidad se aparta y a veces es contraria a la reseña que hacemos de los sucesos locales.

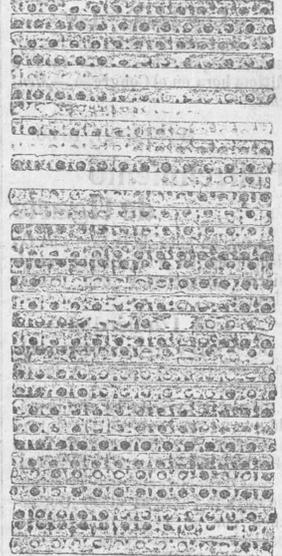
Hace falta también que nos sinceremos ante los almacenistas de vinos, que nos llaman infundiosos porque decimos mentira respecto al estado de su negocio con relación al movimiento obrero del puerto.

En verdad no acertamos a explicarnos cómo se puede vivir bajo este régimen de esclavitud. Se nos ha negado el derecho a ser prudentes como hombres, veraces como periodistas y dignos como valencianos.

Parecerá a cualquiera que una ya larga vida de periodismo honrado y de acrisolado valencianismo es suficiente prenda de prudencia y de eficacia en nuestras noticias y en nuestros comentarios. Jamás por nosotros se agravió una huelga; nunca por nosotros sufriría Valencia un perjuicio...

Pues ¡ha hecho falta que enviaran desde Cáceres a un señor que hace cuatro días no conocía Valencia para que este señor mande, disponga y juegue a su antojo con todos, incluso con los que no gustamos de perder la varonilidad valenciana!

Mediante el sistema arbitrario de la censura gubernativa, el Gobierno (¿cuántos días durará?), por medio de su pretor en Valencia, tiene tantos periódicos adictos como le place.



LAS HUELGAS Y LAS SUBSISTENCIAS

Hoy ha aumentado notablemente el número de carros, que se han ocupado en transportar mercancías de los muelles del puerto a los almacenes de los comerciantes y viceversa.

Esta mañana han circulado por los muelles algunas numerosas cuadrillas de obreros, llegados de fuera, dispuestos a trabajar.

Han manifestado, al ser interrogados por la fuerza de Vigilancia, que iban en cuadrillas, no para ejercer coacciones, sino todo lo contrario; es decir, para que nadie les moleste y poderse defender en caso necesario.

Hoy han sido admitidos en la fábrica de gas Lebón 10 fogoneros de los que se declararon en huelga, aparte de los 50 tomados ayer.

En cuanto sea transportada a los almacenes la hulla descargada del «Oiz», que aún está en los muelles, se reanudaré el trabajo ordinario.

Hoy han funcionado seis hornos.

En los centros oficiales se aseguraba hoy que había buenas impresiones respecto a las huelgas en general, confiándose en que la situación se normalizaría a mediados de la semana próxima.

Respecto al envío de tropas a determinados puntos, se nos asegura que fué debido a la falta de fuerzas de la benemerita, y que habiendo llegado hoy 40 guardias de caballería, serán retiradas las tropas que prestaban servicio en algunos centros.

Respecto al estado de guerra, se decía que, mientras los obreros se ramanzan dentro de la legalidad, no hay temor a que se declare.

La actitud pacífica adoptada por los obreros del puerto, desde el comienzo de la huelga, persiste. No se ven grupos numerosos; la mayoría se reúne en los cafés; otros muchos entretienen sus ocios pescando.

El hecho es que ni el más ligero incidente turba la paz en el puerto; una paz parecida a la muerte. Los tinglados halláanse abarrotados de mercancías y los escasos barcos surtos en la dársena huyen de Valencia en busca de otros puertos donde encuentren medios de reanudar el tráfico, que es su vida.

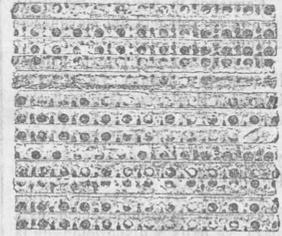
Ayer entró en la dársena el trasatlántico «Antonio López», y solo pudo recoger en Valencia unos cuantos pasajeros y la balija, haciéndose inmediatamente a la mar con rumbo a Málaga. La carga que se le tenía preparada sigue...

almacenada en espera de otros tiempos y de otros barcos.

En realidad, la situación no ha empeorado, pero tampoco ha mejorado de una manera ostensible.

Esbozabase ayer tarde una poderosa corriente de cansancio por el actual estado de cosas, y decíase que eran muchos los obreros partidarios de reanudar el trabajo. Circulaban por los caballetes noticias contradictorias, llegándose a decir que la mayoría de los huelguistas era partidaria de reanudar el lunes el trabajo con la descarga del vapor «Mar Rojo», que es esperado ese día.

En realidad, nosotros no vimos motivos suficientes para entregarnos a esos optimismos.



El Gobernador está dispuesto a obrar con energía, y a tal fin ha dictado, para que se publique en el «Boletín oficial», la siguiente circular:

«Dispuesto a no consentir se dejen incumplidos servicios que afectan al bien público y los que por su índole merecen toda atención de los señores alcaldes de esta provincia, recuerdo, por la presente circular, la del 16 del actual, inserta en este periódico oficial del 17, número 2.195, su más exacto cumplimiento, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les impondré el máximo de la multa a que haya lugar; no reservándome el hacer público la distinción que merecen los señores alcaldes de Onteniente, Játiva y Cullera por el celo demostrado en el cumplimiento del servicio de que se trata.»

En el negociado de Subsistencias del Gobierno civil han comenzado hoy a expedirse autorizaciones para exportar patatas, dejando para el consumo de la plaza el 15 por 100 de cada remesa.

El Gobernador ha autorizado hoy la exportación de 71.500 kilos de arroz blanco.

Esta mañana ha entrado en el puerto el vapor «España II», trayendo 2.000 toneladas de trigo argentino.

Mañana debe llegar el «Claudio» con 1.000 toneladas de trigo cereal.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

El reciente decreto sobre Autonomía universitaria parece preocupar también a los políticos de oficio, más o menos encubiertos, que escriben en los papeles de Madrid y provincias.

Claro está que estos vividores de la política, cuya única notoriedad la alcanzan en el favor y nepotismo de la sinrazón centralista, que viene arruinando a España, son los pertinaces enemigos de toda reforma y reivindicación patria.

Saben ellos que el día que España consiga el régimen a que tiene derecho en todos los órdenes de su actividad, pasarán necesariamente al ostracismo, quedando de hecho evidenciada su nulidad y baja.

Por eso nos hablan de peligros imaginarios y sacan a colación su patrioterismo maletía repleto de falsos argumentos, igualmente esgrimidos siempre que da algo renovador se trata.

Son los que niegan por sistema; gentes estériles para producir una afirmación o cooperar a la que otros sentaron, crean toda clase de obstáculos, aunque tengan que ofender con éstos hasta el sentido común.

Los valencianistas, ante el problema que el Estado español plantea a los pueblos ibéricos desde uno de sus ministerios, podemos felicitarlos, porque ha venido espontáneamente a ofrecernos éste una buena parte de lo que tan neciamente nos han negado siempre los hombres de la vieja política. Este hecho demuestra que los ideales nacionalistas se imponen al fin por su justicia.

Después de la gran guerra, hemos visto resurgir pueblos como nuevas conquistas del nacionalismo. Ahora, en pleno período de reorganización interior, vemos a Inglaterra y a la centralista Francia rectificar su política interna y hablan de federaciones y organizaciones de carácter económico, convencidas de que sólo así podrán fortalecer su cuerpo y su alma al compás de otras naciones de empuje decisivo en las cuestiones internacionales.

Hasta el Estado español ha sentido la debilidad de ingresar a un Silió, planteador del problema de la Autonomía universitaria.

Nosotros ha tiempo que lo teníamos consignado y defendido.

como nacionalistas, ante la enemiga de todos. Porque esta reivindicación no es sino uno de los aspectos de la Autonomía integral que defendemos, aun a costa de nuestro medro personal, ya que de este modo nos vemos privados de padrino político que nos regale un sueldo o halague ambiciones que no caben en los que nos sentimos animados por un espíritu patriótico de libertad y de justicia ampliamente universal.

El decreto de Silió no es para nosotros, sino un incidente; porque entendemos que la Autonomía económica, como la cultural, cimas de la grandeza del pueblo que logra conquistarlas y defenderlas contra toda ambición exótica, caerían de estabilidad y aun de base, si no se implantaran como una consecuencia o natural derivación de la Autonomía política. Por lo menos, ésta es inseparable de aquéllas.

No cabe la institución libre en la patria esclava.

Si en nuestras manos estuviera el poder, implantaríamos primero la Autonomía política; no por ley institutiva y definitiva, sino encauzando deliberadamente las fuentes naturales de donde toda Autonomía debe brotar; porque entendemos que la Autonomía no es derecho que se impone, sino facultad y soberanía que se siente y exterioriza, como todo lo que a la Naturaleza responde. Rompiendo ligaduras y trabas, el cuerpo nacional se moverá libremente sin ficciones ni apremios.

Pero planteado el problema autonómico universitario por el Estado español y convencidos de que la solución política no se hará esperar, dadas las fuerzas actuantes que lo demandan, y no tardarán en imponerlo, salvando así a España del naufragio universal en que actualmente todo se liquida, los valencianistas, forzados por nuestros anhelos redentores y aceptando de la realidad lo que ella nos ofrece, hemos de declarar una vez más que la Autonomía universitaria representa para nosotros una de las reivindicaciones sociales entre las que nos han movido a batallar durante toda la vida, puestos los ojos y el corazón y el alma en la futura grandeza de la patria valenciana.

LUIS CERRIÁN IBOR.

Huí fa anys

27 de juny de 1707

Tercer siti de Denia per el mariscal D' Asfeld.

Quantes vegades al recordar cada dia les gestes passades trobem que al roser gloriós de nostra historia, surten les punyentes espines de la guerra amb Castella; surten les espines de mort de la guerra de la Sucesió.

Ofirem al poblé de València els passos d' aquell calvari.

S' apropa el 29. Restarà dormida València? Seguiran ensopits els nacionalistes?

Pobra Pàtria, la teua vida, es com hui, un eternal nuvolament.

REMITIDO

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Muy señor mío: Quedaré altamente agradecido de la inserción de estas líneas, como contestación a lo dicho ayer por el señor Fagoaga.—S. s. q. e. s. m., Luis Du-

El concejal señor Fagoaga publicó ayer en este periódico un artículo en el que yo firmé hace días, en el que yo firmé hace días.

Yo, que no puedo emplear el lenguaje jurídico—pues no tengo competencia para ello—para calificar la conducta del señor Fagoaga, solo digo:

En mi remitido englobé en el concepto de «señores»—norma ésta de rudimentaria educación—no de concejales, a los que formaron parte del jurado. Al hablar del señor Fagoaga no lo hice refiriéndome al concejal, sino al secretario de dicho jurado y empleado del Ayuntamiento don Jesús Fagoaga.

Por alto concepto que se tenga de autoridad, nunca se debe dar un por aludido mientras haya un motivo de justificación. Es decir, que la confusión ha nacido del señor Fagoaga, no de mí.

Y ahora la respuesta a una amable pregunta. El juzgado, como toda persona de sano criterio, comprende en seguida—caso de que el señor Fagoaga continuara en su presunción de acudir a los tribunales—la razón que me asiste. Mi conducta no merece otro correctivo que la recta y honrada justicia.

Termino lo mismo que el señor concejal:

Las personas honradas juzgan. Esas mismas personas que tantas veces juzgaron a los concejales y a los artistas.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

A las once y minutos—había prisa—ha declarado abierta la sesión el señor Bort.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se ha entrado en el orden del día.

En los escaños media docena de concejales y en la tribuna pública siete espectadores.

Como es la primera sesión de la temporada...

Ha quedado sobre la mesa una proposición de los señores Coscollá y Valentin, dando cuenta del resultado de los estudios que sobre los depósitos francos y zonas neutras hicieron en Barcelona, y proponiendo varios acuerdos con el fin de conseguir que se implanten en el puerto de Valencia.

Se han aprobado los dictámenes referentes a liquidación de las obras de adoquinado de la calle de Cádiz y permiso para realizar obras.

Se ha facultado al Alcalde para proponer dos médicos académicos y un abogado para formar parte de la Junta provincial de Sanidad. Finalmente se ha celebrado un sorteo para la elección de los asociados que faltan para completar la Junta municipal, terminando el orden del día.

En el despacho extraordinario se han aprobado varios asuntos sin interés general.

Los señores Martínez Orón y Taroncher se han ocupado de la cuestión del día, es decir, del problema de las subsistencias, y en especial de la patata, en vista de las denuncias de la prensa.

El señor Beltrán les contesta, repitiendo cuanto explica en la nota oficiosa comunicada por la Alcaldía, y que publicamos en la sección respectiva.

Interviene el señor Juan, y en pocas palabras dice que no merecen censuras aquellos que sacrifican su actuación en bien del público; por lo tanto no admite ningún ataque, pues cine su conducta al bienestar de Valencia. Si pasó algo digno de censura, culpese solo a ministros y gobernadores, todo lo que se sacrifica en aras del centralismo, que impide que se desarrollen las haciendas locales. Respecto a los aumentos del precio de la carne, demuestra que mientras rijan el proteccionismo en sentido contrario al interés público, nada podrá conseguirse.

A partir de aquí, el debate toma grandes vuelos; se involucran cuestiones; los señores concejales se sienten oradores y se suceden

los discursos, pero sin una impresión clara y terminante del conflicto que se debate. Hablan los pocos concejales que asisten; el señor Taroncher dimite del cargo de vocal de la subcomisión de Subsistencias; también el señor Beltrán hace lo propio, y como la cosa no lleva camino de terminar, el señor Bort dice, para acabar con tanto discurso, después de unas observaciones lógicas del señor Sanchis, que existe un compromiso de la subcomisión, que no hay dimisiones y que ya hablaremos. ¡Lástima que taquígrafos! ¡Hemos oído tales cosas! En nuestra cartera de notas constan, y algún día saldrán.

Sobre una denuncia relativa a Instrucción pública hablan varios señores concejales.

El señor Montañés se ocupa de la mala calidad del pan y pide explicaciones.

El concejal carlista señor Valero defiende unas palabras que pronunció la Alcaldía antes, y que responden a este programa: Que el pan es malo; que los molineros no cumplen con su deber; que la mezcla de sulfato de barita en la elaboración es cosa corriente, y...

Sin más asuntos que tratar, se ha levantado la sesión a la una y media.

Solo quedaban en el salón tres concejales y tres espectadores.

Exámenes

Mañana, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto general y técnico los exámenes siguientes:

A las ocho de la mañana: Geometría, por segunda convocatoria, de enseñanza libre; Aritmética, también por segunda convocatoria, de enseñanza libre.

A las nueve: Historia general de la literatura, núms. 1 a 85, y Latin 2.º, núms. 1 a 60.

A las diez: Geografía especial de España, núms. 1 a 50.

A las cuatro de la tarde: Agricultura y técnica agrícola, números 1 a 30.

El próximo lunes 30 del actual, a las ocho de la mañana, se verificarán exámenes de Algebra y Trigonometría, por segunda convocatoria, de enseñanza colegiada.

Candidatura para diputados provinciales

Distrito del Mar-Mercado

D. Vicente Castillo Crespi de Valldaura

Marqués de Blanera

D. Francisco Banquells Arañó

D. Pablo Meléndez Gonzalo

La Casa del Azúcar de Valencia

(Abadía San Martín, 6)

La Casa del Azúcar de Alcira

(Lonja, 7)

ofrecen los siguientes artículos de la «V. Madre Sacramento», (marca registrada):

Chocolate en paquete de una libra, la cajita 2 pesetas.
Canela Ceilán, en cajita 125 gramos, 1 peseta; de 400 gramos, 3 pesetas.
Ola villos Zanzibar, cajita 125 gramos, 1 peseta; de 400 gramos, 3 pesetas.
Fimienta negra, cajita 150 gramos, 1 peseta; de 500 gramos, 3 pesetas.
Te negro, cajita 160 gramos, 1,25 pesetas; de 285 gramos, 3 pesetas.
Y continúan vendiendo: AZÚCAR BLANCO superior, en paquetes de tres kilos, 1,50 pesetas kilo.
Y café tostado de 550 pesetas kilo en adelante.

TRIBUNALES

Revisión

Ayer, después de retirarnos de la Audiencia, dió a conocer su fallo el Jurado de Gandia, que entendió, como dijimos, en la causa sobre muerte de una mujer de Oliiva y lesiones a su marido.

El tribunal de hecho, de acuerdo con el letrado defensor don Juan Barral, dictó veredicto absoluto, y la Sala acordó la revisión por nuevo Jurado.

Todo suspendido

Todos los asuntos señalados para hoy han sido suspendidos a instancia de las partes interesadas.

Movimiento de población

Total: Defunciones, 11; nacimientos, 6.

OBRERAS

Casa de los Obreros

Los socios del Sindicato de empleados y obreros ferroviarios que prestan sus servicios en la Compañía de ferrocarriles y tranvías de Valencia han sido convocados a una Asamblea, que se celebrará mañana sábado, a las nueve y media de la noche.

Muebles curvados

La Sociedad obrera de muebles curvados «La Unión» se reunirá en Asamblea mañana a las seis de la tarde para tomar acuerdos, en vista de la comunicación del presidente de la junta local de Reformas Sociales, ofreciendo su intervención para solucionar la huelga.

Caldereros en cobre

Celebrarán junta general en la Casa del Pueblo el domingo a las nueve y media de la mañana.

La señora
D.ª María del Rosario Pascual y Micó
Viuda de Mendoza
ha fallecido en la madrugada del día de hoy
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijo político, hermanos y hermanos políticos suplican a sus demás parientes y amigos que tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de cuerpo presente que se celebrará mañana, a las once, en la parroquia Iglesia de San Andrés Apóstol, así como a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Ballesteros, 5 a la plaza de San Agustín, donde se desfilará el duelo.

El Excmo. y Revdo. señor Arzobispo de esta archidiócesis ha concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.

El día 30 y ocho sucesivos se celebrará, a las once, misa y Rosario en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, de la citada parroquia iglesia, a intención del alma de la difunta.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Información nacional

Final de las sesiones de ayer en las Cortes

MADRID 27, 4:50. En el Congreso continuó ayer tarde el debate al retirarnos del Congreso, para anunciar a ustedes un avance de la sesión.

El señor Maura intervino nuevamente, afirmando que al amparo de un artículo del reglamento, dictado para cuando se discuten asuntos de capital interés, las oposiciones estaban haciendo un monólogo, no interrumpido por nada, ocupándose de lo divino y de lo humano.

Añadió que de persistir en esa actitud harán realmente imposible la vida parlamentaria.

Los señores Epalza y Pozas combatieron la política electoral del Gobierno; el señor Vitorica intentó hablar varias veces, promoviendo un fue te escándalo.

El presidente llamó la atención de la Cámara, recordando que el señor Zulueta había pedido la palabra en nombre de las oposiciones.

El señor Vitorica habló por fin, y dijo que si se hace caso de difamaciones, él podría decir que el señor Romeo se pasa la vida jugando en el Casino, produciendo estas palabras un formidable escándalo. El presidente rogó al señor Vitorica que no complicase el debate, y éste continuó diciendo que su dinero no está a disposición de mantenidos, sino de mantenidas, y que si el ministro de la Gobernación hizo algún ofrecimiento en nombre del orador, en beneficio de la Patria, él lo suscribe.

Intervino el señor Romeo, asegurando que el juego lo consiente este Gobierno en toda España, y el señor Zulueta habló nuevamente, aconsejando al Gobierno que restablezca las garantías.

El señor Maura insistió en que creía necesaria la suspensión, y el señor Zulueta anunció que, ante esta negativa, se reunirían las izquierdas para adoptar otras resoluciones.

Después de leer un secretario varios dictámenes de la comisión de Incompatibilidades, se levantó la sesión.

Consejo de ministros

Terminada la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en Consejo, que duró hasta las diez de la noche. Fue facilitada a la prensa la siguiente nota oficiosa: «El Consejo de ministros resolvió varios expedientes de los ministerios de Hacienda y Guerra.»

A propuesta del ministro de la Gobernación, se aprobó una aclaración a una real orden de 23 del corriente, en el sentido de que no se sometan a previa censura, bajo ningún concepto, los resúmenes y reseñas de las sesiones de Cortes que hayan de publicarse en los periódicos.

Se ocupó el Consejo del problema relativo a las tarifas ferroviarias, y por lo avanzado de la hora se suspendió la deliberación para continuarla en el próximo Consejo.»

El Consejo se ocupó también de lo ocurrido en la sesión del Congreso y parece que acordó no aceptar de debate ninguno hasta que la Cámara se halle constituida reglamentariamente.

También se ocupó el Consejo de las tarifas ferroviarias, examinando los antecedentes, pero no adoptó ninguna determinación ni acuerdo alguno sobre el asunto.

MADRID 27, 15:15.

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones: Una de carácter general respecto a las permutas en el ministerio de Hacienda.

Otra relativa a los funcionarios del cuerpo de Telégrafos que no ascendieron con arreglo al artículo cuarto del real decreto de 28 de abril último.

Abriendo un concurso para la adjudicación de premios en la Academia de la Lengua por el Centenario del Quijote.

Circular abriendo concurso para la provisión de cien plazas de alumnos en la Academia de Sanidad Militar.

Información extranjera

La defensa del Kaiser

Londres 27, 11:45.—La Liga de oficiales alemanes ha publicado un Manifiesto lamentando no poder defender a su antiguo «Señor de guerra», y declarando que el gobierno alemán no debe consentir la extradición del Kaiser. La nota comenta las noticias procedentes de la Entente, según las cuales los aliados siguen en su empeño de juzgar al Kaiser y a ciertas personalidades.

La nota añade: «No debemos inclinarnos ante tal pretensión. Esto sería una traición vergonzosa hacia nuestro Kaiser y una deshonrosa infidelidad hacia nuestros jefes. Por consiguiente, la Liga de oficiales alemanes rechaza por unanimidad, y con una profunda indignación, la petición.»

Sabe perfectamente que todo alemán, que conserve aun los sentimientos de honor del Vaterland, rechazará dicha proposición.»

Acerca del hundimiento

Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha puesto a debate el asunto del hundimiento de la flota alemana, interviniendo varios diputados, que pidieron se depurasen las responsabilidades a que hubiera lugar.

El primer lord del Almirantazgo, mister Long, contestó a los interpelantes declinando toda responsabilidad para el Almirantazgo inglés, alegando que la flota alemana había sido internada por estricta decisión de los jefes de los gobiernos aliados, contrariamente al consejo que dieran los peritos navales, que, al ser consultados a este respecto, mostraron partidarios decididos de la rendición de la flota alemana y no del internamiento, por entender que éste presentaba contingencias que no podían producirse en caso de rendición.

Prevaleció, sin embargo, la tesis de los jefes de gobierno, y los barcos fueron sólo internados, y por ello el Almirantazgo no tenía derecho alguno para establecer piquetes en el lugar donde se hallaban los buques hoy hundidos.

Se aplazan las sesiones

Basilea.—Telegrafian de Weimar que la Asamblea Nacional, después de celebrar una corta sesión para liquidar las cuestiones secundarias, aplazó sus sesiones hasta el día 1 de julio. Entonces se discutirá, en segunda lectura, el proyecto de la Constitución del imperio.

El gobierno alemán

Basilea.—El gobierno nacional ha regresado el martes de Weimar a Berlín, ya que quedaron terminados los trabajos más esenciales del Parlamento. La Asamblea Nacional aplazó sus sesiones el martes hasta el 1 de julio, después de haber despachado algunas leyes de poca importancia.

Se piensa votar definitivamente la Constitución alemana en la primera quincena de julio, contando con terminar la labor del Parlamento hacia el día 15. La Asamblea Nacional dejará entonces de reunirse en Weimar; lo hará en Berlín en el próximo otoño. No se sabe todavía si para entonces habrá sido elegido ya el nuevo Reichstag, en sustitución de la Asamblea Nacional.

La actitud de los socialistas

Londres.—Comunican de Berlín que el Congreso celebrado allí con objeto de preparar la unificación del partido socialista, ha aprobado la siguiente resolución: «Ante el tratado que nos ha sido impuesto, la democracia social alemana pone su esperanza en la expansión de los ideales socialistas en todos los países. Rechaza toda clase de guerra de revancha y desea que reine la paz entre los pueblos. Bajo el lema «El derecho para todos los pueblos», los socialistas alemanes se esforzarán en obtener que se haga justicia al pueblo alemán.»

La llegada de los delegados

Versalles.—El secretario general de la Conferencia de la Paz ha preguntado al jefe interino de la delegación alemana, von Hanyel, cuándo llegarán los delegados encargados de asistir a la ceremonia de la firma del tratado.

Von Hanyel ha declarado que no tenía noticias, y que únicamente sabía que el gobierno alemán se había trasladado de Weimar a Berlín.

La comisión parlamentaria

París.—Los grupos parlamentarios discutieron ayer tarde la forma de designar la comitiva de las Cámaras que asistirá a la firma de la paz, y que la formarán 60 personas.

Se acordó exigir garantías acerca de las condiciones financieras, militares y económicas, y se habló de la conveniencia de formar un control de armamento.

También se habló de admitir a Alemania en la Liga de las Naciones. Excepto los socialistas, todos votaron en favor de la ratificación del tratado.

En la Cámara italiana

Roma.—Celebró sesión el Senado, viéndose animadísima la Cámara.

El presidente dió cuenta de la constitución del nuevo gobierno y de la delegación que ha de asistir a la Conferencia de la Paz.

Dijo que el Parlamento debe discutir la política de la paz, y especialmente la económica.

Tittoni pronunció luego un discurso sobre política internacional, siendo muy felicitado.

Las colonias alemanas

París.—«Le Temps» dice que llegó lord Wilner, y que inmediatamente comenzará el trabajo para la reglamentación de las colonias alemanas.

El Consejo de los Cuatro dice que existe acuerdo entre Francia e Inglaterra en lo del Camerón y Togo, y entre Inglaterra y Bélgica acerca de las islas del Este.

Una opinión

Londres.—«The Times» dice que no inspira confianza Alemania, por que no da señales de contrición ni propósitos de enmienda respecto a lo futuro.—Fabra.

La evasión del Kronprinz

París 27.—En los círculos políticos circula el rumor de que el Kronprinz se ha evadido de Holanda.

La noticia ha producido enorme sensación, por las consecuencias que pudiera tener, caso de confirmarse.

Adverencia a Holanda

París 27, 16:15.—Según el periódico «Excelsior», en el último Consejo de los Cuatro se acordó llamar la atención de Holanda acerca de la responsabilidad que contraería en el caso de una evasión del exkaiser y el exkronprinz.

En su consecuencia, le invitan a adoptar medidas extremas de vigilancia.

El presidente de la Delegación

Roma.—El presidente de la Delegación italiana para la paz, Tittoni, ha pronunciado un discurso anunciando, en síntesis, que de no aceptarse las peticiones de Italia, presentaría la dimisión.—Mencheta.

La respetable señora

La respetable señora doña María del Rosario Pascual y Alcedo, viuda de Mendoza, ha fallecido, y su muerte constituye dolorosa pérdida.

De condiciones de carácter excelentes, bondadosa y caritativa, supo ser sumamente apreciada por el extenso círculo de relaciones, que lamentan la pérdida de la bondadosa dama.

A sus hijos, hijo político, hermanos y demás familia hacemos presente la expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que les atribula.

NECROLOGIA

La respetable señora doña María del Rosario Pascual y Alcedo, viuda de Mendoza, ha fallecido, y su muerte constituye dolorosa pérdida.

De condiciones de carácter excelentes, bondadosa y caritativa, supo ser sumamente apreciada por el extenso círculo de relaciones, que lamentan la pérdida de la bondadosa dama.

A sus hijos, hijo político, hermanos y demás familia hacemos presente la expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que les atribula.

Se acuerda la dimisión.—Mencheta.

Se acuerda la dimisión.—Mencheta.

Para los comerciantes valencianos

El ministro de Hacienda ha participado al conde de Montornés que en el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó conceder un crédito para los comerciantes valencianos que fueron víctimas de los asaltos, cuya real orden se redactará en idénticos términos que la publicada para los comerciantes de Madrid.

Hoy ha sido firmada dicha real orden. El crédito concedido asciende a 400.000 pesetas.—Mencheta.

Las Cortes Congreso

Madrid 27. Comienza la sesión a las 3:40, bajo la presidencia del marqués de Figueroa.

En el banco azul toman asiento los señores Maura, La Cierva, González Hontoria, Goicoechea y Silió.

Se procede a la lectura del proyecto de prórroga de presupuestos por un mes.

El señor La Cierva dice que, aun cuando la comunicación está clara, se halla a disposición de la Cámara para dar todo género de explicaciones.

Ofrece presentar. Cuando la Cámara se halle constituida definitivamente, la fórmula legal de los presupuestos, y dice que el Gobierno se halla dispuesto a ampliar todo género de noticias.

El señor conde de Romanones dice: «Este es el documento más grave de la vida nacional y ruego se suspenda toda discusión sobre él hasta que los diputados lo estudien concienzudamente.»

El presidente dice que no se halla en sus facultades el suspender esta discusión.

El señor La Cierva ruega al presidente que no ponga obstáculos a la petición, aplazando la discusión del proyecto.

El señor conde de Romanones da las gracias.

El señor presidente accede a los deseos del señor La Cierva.

El señor Villanueva ruega se aclaren los términos de la comunicación.

El señor La Cierva dice que el objeto de la comunicación es el de enterar al Parlamento los términos del problema para que lo estudien los diputados.

El señor Villanueva entiende que debe pasar esta comunicación a informe de las secciones.

Afirma que la comunicación es atentatoria contra la libertad y contra el Trono.

El señor La Cierva: Si el Parlamento hubiera estado definitivamente constituido a él hubiéramos presentado el oportuno proyecto.

De todos modos, nosotros quedamos aquí para contestar a todo cuanto se nos pregunte.

El señor Villanueva lamenta que se le haya interrumpido.

El señor marqués de Figueroa: Su señoría debe saber ya lo que es eso de las interrupciones.

El señor Villanueva: Todo esto arranca del mal consejo que disteis al Rey de disolver las Cortes.

El señor Maura: Ya habíamos de eso.

El señor Villanueva: Esta situación la ha creado la conducta de sus señorías.

El señor La Cierva: Tenga su señoría la seguridad de que todo lo discutiremos.

El señor Prieto (don I.): Nosotros solo hemos de decir que esta comunicación constituye un ataque al Parlamento.

Censura el propósito del Gobierno, que creyó oportuno constituir unas Cortes dóciles a sus proyectos.

El señor La Cierva: No dóciles a nuestros proyectos, sino útiles a la patria.

El señor Prieto entiende que no debe abusarse del tópico del patriotismo, ni consentirse que la prensa haga de la repetición del caso de Pavia.

El señor La Cierva: Creía tener derecho a que se me hiciese la justicia de creer que no quería ir por ese camino y no voy.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de actas.

A la del señor Argüelles, el señor Nogués pide votación nominal.

Se aprueba por 192 votos.

El señor Nogués dice que el señor Argüelles merece ser presidente de la Cámara, pues ha obtenido más votos que el señor marqués de Figueroa.

Lee un artículo del reglamento para demostrar que con 200 diputados puede constituirse la Cámara definitivamente.

El señor marqués de Figueroa dice que ese artículo no tiene aplicación al caso presente.

Promuévese ligero debate, en el que interviene el señor Maura.

Se pide votación nominal para la aprobación del acta del marqués de Villabragima.

(Continúa la sesión)

Senado

A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Allendesalazar.

El banco de los ministros se halla desierto.

Se da cuenta de la comunicación del Gobierno, prorrogando la autorización concedida para la aplicación del presupuesto por dozasvas partes a las obligaciones del próximo mes de julio.

El señor marqués de Alhucemas solicita no se adopte acuerdo alguno hasta que puedan explicar su alcance el ministro de Hacienda y el de Gobernación.

Afirma que tratándose de cuestión tan trascendental, no debe adoptarse resolución alguna, sin que se hallen bien enterados los senadores.

El presidente le contesta que dicha comunicación quedará sobre la mesa para su estudio.

El señor marqués de Alhucemas le da las gracias y pide que se inserte la comunicación en el «Diario de Sesiones» de la Cámara.

El señor Allendesalazar ofrece complacerle.

Se entra en el orden del día.

Se suspende la sesión para que informe la comisión dictaminadora de Actas.

Durante la suspensión, en los pasillos de la Cámara hay bastante animación.

Los comentaristas se extrañaban de que el banco de los ministros estuviera desierto, teniendo que tratarse de asunto tan trascendental como la prórroga de las autorizaciones.

Cuando más álgida era la discusión, penetró en el Senado el ministro de Marina, quien manifestó que la comunicación era efecto de un acuerdo del Gobierno y que por pura cortesía lo había participado a las Cortes, aceptando las correspondientes responsabilidades para el día en que las Cámaras estuviesen constituidas.

MADRID 27, 17:45.

La comunicación de Hacienda

La comunicación que el ministro de Hacienda ha dirigido a las Cortes sobre ampliación del mes de julio de la autorización del presupuesto por dozasvas partes, contiene los conceptos siguientes:

El Gobierno convocó a elecciones generales en plazo brevísimo, para poder legalizar cuanto antes la situación económica.

No pudo prever que a fines del último mes de la autorización estuvieran sin constituir las Cámaras, siendo imposible por dicha causa presentar a su aprobación el oportuno proyecto de ley.

Por ello, el Gobierno se considera en la necesidad de prorrogar los créditos y gastos por dichas dozasvas partes en la misma forma que fueron aprobados por la autorización de 21 de diciembre de 1918, sin perjuicio de dar cuenta a las Cortes para los oportunos efectos.—Mencheta.

Disparos

En una casa de juego del Paralelo, un individuo hizo varios disparos, sin consecuencias desagradables.

El autor del hecho presentaba heridas en la cabeza, a consecuencia de un botellazo.

Agresión

Dos individuos han agredido al encargado de unas obras en la barriada de Sans, dándose después a la fuga.—Mencheta.

COTIZACION

MADRID	Día 26	Día 27
4 por 100 interior...	78 50	78 95
4 por 100 id. en de mes...	78 45	78 15
4 por 100 id. en próximo...	80 00	80 00
Amortizable 5 por 100...	97 65	97 50
Amortizable 4 por 100...	90 00	80 00
Banco de España...	520 00	517 00
Tabacaleras...	315 00	316 00
4 por 100 exterior...	80 00	80 00
Francos...	78 00	78 70
Libras...	23 23	23 25
	00 00	94 26
Aguaceros...	42 00	42 00
	00 00	88 50
Rio de la Plata...	355 50	365 00
Cédulas hipotecarias...	99 00	99 25

Información extranjera

La defensa del Kaiser

Londres 27, 11:45.—La Liga de oficiales alemanes ha publicado un Manifiesto lamentando no poder defender a su antiguo «Señor de guerra», y declarando que el gobierno alemán no debe consentir la extradición del Kaiser. La nota comenta las noticias procedentes de la Entente, según las cuales los aliados siguen en su empeño de juzgar al Kaiser y a ciertas personalidades.

La nota añade: «No debemos inclinarnos ante tal pretensión. Esto sería una traición vergonzosa hacia nuestro Kaiser y una deshonrosa infidelidad hacia nuestros jefes. Por consiguiente, la Liga de oficiales alemanes rechaza por unanimidad, y con una profunda indignación, la petición.»

Sabe perfectamente que todo alemán, que conserve aun los sentimientos de honor del Vaterland, rechazará dicha proposición.»

Acerca del hundimiento

Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha puesto a debate el asunto del hundimiento de la flota alemana, interviniendo varios diputados, que pidieron se depurasen las responsabilidades a que hubiera lugar.

El primer lord del Almirantazgo, mister Long, contestó a los interpelantes declinando toda responsabilidad para el Almirantazgo inglés, alegando que la flota alemana había sido internada por estricta decisión de los jefes de los gobiernos aliados, contrariamente al consejo que dieran los peritos navales, que, al ser consultados a este respecto, mostraron partidarios decididos de la rendición de la flota alemana y no del internamiento, por entender que éste presentaba contingencias que no podían producirse en caso de rendición.

Prevaleció, sin embargo, la tesis de los jefes de gobierno, y los barcos fueron sólo internados, y por ello el Almirantazgo no tenía derecho alguno para establecer piquetes en el lugar donde se hallaban los buques hoy hundidos.

Se aplazan las sesiones

Basilea.—Telegrafian de Weimar que la Asamblea Nacional, después de celebrar una corta sesión para liquidar las cuestiones secundarias, aplazó sus sesiones hasta el día 1 de julio. Entonces se discutirá, en segunda lectura, el proyecto de la Constitución del imperio.

El gobierno alemán

Basilea.—El gobierno nacional ha regresado el martes de Weimar a Berlín, ya que quedaron terminados los trabajos más esenciales del Parlamento. La Asamblea Nacional aplazó sus sesiones el martes hasta el 1 de julio, después de haber despachado algunas leyes de poca importancia.

Se piensa votar definitivamente la Constitución alemana en la primera quincena de julio, contando con terminar la labor del Parlamento hacia el día 15. La Asamblea Nacional dejará entonces de reunirse en Weimar; lo hará en Berlín en el próximo otoño. No se sabe todavía si para entonces habrá sido elegido ya el nuevo Reichstag, en sustitución de la Asamblea Nacional.

La actitud de los socialistas

Londres.—Comunican de Berlín que el Congreso celebrado allí con objeto de preparar la unificación del partido socialista, ha aprobado la siguiente resolución: «Ante el tratado que nos ha sido impuesto, la democracia social alemana pone su esperanza en la expansión de los ideales socialistas en todos los países. Rechaza toda clase de guerra de revancha y desea que reine la paz entre los pueblos. Bajo el lema «El derecho para todos los pueblos», los socialistas alemanes se esforzarán en obtener que se haga justicia al pueblo alemán.»

La llegada de los delegados

Versalles.—El secretario general de la Conferencia de la Paz ha preguntado al jefe interino de la delegación alemana, von Hanyel, cuándo llegarán los delegados encargados de asistir a la ceremonia de la firma del tratado.

Von Hanyel ha declarado que no tenía noticias, y que únicamente sabía que el gobierno alemán se había trasladado de Weimar a Berlín.

La comisión parlamentaria

París.—Los grupos parlamentarios discutieron ayer tarde la forma de designar la comitiva de las Cámaras que asistirá a la firma de la paz, y que la formarán 60 personas.

Se acordó exigir garantías acerca de las condiciones financieras, militares y económicas, y se habló de la conveniencia de formar un control de armamento.

También se habló de admitir a Alemania en la Liga de las Naciones. Excepto los socialistas, todos votaron en favor de la ratificación del tratado.

En la Cámara italiana

Roma.—Celebró sesión el Senado, viéndose animadísima la Cámara.

Información nacional

Final de las sesiones de ayer en las Cortes

MADRID 27, 4:50. En el Congreso continuó ayer tarde el debate al retirarnos del Congreso, para anunciar a ustedes un avance de la sesión.

El señor Maura intervino nuevamente, afirmando que al amparo de un artículo del reglamento, dictado para cuando se discuten asuntos de capital interés, las oposiciones estaban haciendo un monólogo, no interrumpido por nada, ocupándose de lo divino y de lo humano.

Añadió que de persistir en esa actitud harán realmente imposible la vida parlamentaria.

Los señores Epalza y Pozas combatieron la política electoral del Gobierno; el señor Vitorica intentó hablar varias veces, promoviendo un fue te escándalo.

El presidente llamó la atención de la Cámara, recordando que el señor Zulueta había pedido la palabra en nombre de las oposiciones.

El señor Vitorica habló por fin, y dijo que si se hace caso de difamaciones, él podría decir que el señor Romeo se pasa la vida jugando en el Casino, produciendo estas palabras un formidable escándalo. El presidente rogó al señor Vitorica que no complicase el debate, y éste continuó diciendo que su dinero no está a disposición de mantenidos, sino de mantenidas, y que si el ministro de la Gobernación hizo algún ofrecimiento en nombre del orador, en beneficio de la Patria, él lo suscribe.

Intervino el señor Romeo, asegurando que el juego lo consiente este Gobierno en toda España, y el señor Zulueta habló nuevamente, aconsejando al Gobierno que restablezca las garantías.

El señor Maura insistió en que creía necesaria la suspensión, y el señor Zulueta anunció que, ante esta negativa, se reunirían las izquierdas para adoptar otras resoluciones.

Después de leer un secretario varios dictámenes de la comisión de Incompatibilidades, se levantó la sesión.

Consejo de ministros

Terminada la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en Consejo, que duró hasta las diez de la noche. Fue facilitada a la prensa la siguiente nota oficiosa: «El Consejo de ministros resolvió varios expedientes de los ministerios de Hacienda y Guerra.»

A propuesta del ministro de la Gobernación, se aprobó una aclaración a una real orden de 23 del corriente, en el sentido de que no se sometan a previa censura, bajo ningún concepto, los resúmenes y reseñas de las sesiones de Cortes que hayan de publicarse en los periódicos.



Primera casa en CAMISAS y CORBATAS GAMBORINO Bajada San Francisco

NOTICIAS

En el comienzo de la madrugada ha azotado esta zona un furioso vendaval, que debe haber causado daños en los campos, y muy especialmente en el arbolado.

El día ha sido hoy cubierto y ventoso, habiendo descendido un poco la temperatura. En la Estación Meteorológica de la Universidad se han recogido a la una de la tarde estos datos:

Barómetro, 763 milímetros; termómetro, a la sombra, 23°; humedad relativa, 55%; dirección del viento, Noreste.

A las tres de la tarde se ha iniciado la lluvia muy ligera. Tiempo probable, según los datos recogidos por la Estación Radiotelegráfica de Capitanía general: Buen tiempo en todas las regiones.

Hoy han visitado al Prelado de la diócesis el canónigo señor Cabanes, capellán señor Fabregat, diputado provincial señor Meléndez y concejal señor Blanch, que forman parte del Patronato del Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, para hablarle de asuntos relacionados con dicho Colegio.

También ha recibido el señor Arzobispo la visita del padre Luis Urbano, O. P., que le ha cumplimentado.

En sesión celebrada ayer por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, se tomó el acuerdo de reducir al cinco por ciento el interés de los créditos y préstamos hipotecarios que sean solicitados a partir del 1.º del próximo mes de julio, quedando en vigor el seis por ciento para los concedidos antes de esa fecha, y para los que no amorticen el capital prestado en los plazos que determina la escritura de concesión.

La importancia de este acuerdo resalta a primera vista, si se tiene en cuenta las grandes ventajas que ofrece para tales operaciones el citado establecimiento, admitiendo condiciones de amortización parcial desde veinticinco pesetas, por las que abona interés desde la fecha de la entrega.

El Consejo bien quisiera conceder el mismo beneficio a los préstamos antiguos; pero como la subida al seis por ciento acordada en 18 de diciembre de 1914 para los vencidos y nuevos que se solicitaran desde 1.º de enero de 1915, obedeció a la necesidad de asegurar a los imponentes de a plazo fijo el cinco por ciento de interés que entonces se les concedió, mientras estas Obligaciones, que importan varios millones de pesetas, no se vayan cancelando, no será posible otorgar a todos iguales ventajas.

PLAZA DE TOROS A las 10.30, debut de la compañía de zarzuela y ópera, con la hermosísima zarzuela «El molinero de Subiza».

La Sociedad orfeón valenciano «La Vega» celebrará junta general ordinaria mañana sábado, a las diez de la noche, para renovación de cargos, dación de cuentas y otros asuntos relacionados con la buena marcha de la Sociedad.

MUSIC-HALL MARTI Hoy LES ROSENS, últimos días. Hoy dos notables debuts. Mañana debut, Aixa Solís y María Pujol. Lunes, Les Tumilet, reyes del patín.

Don Antonio Fornet Aguilar y otros, vecinos de Chelva, han presentado en el negociado de Fomento del Gobierno civil reglamento e instancia, solicitando establecer en dicho pueblo un Sindicato agrícola.

Lo único que quita mandos COJAL, Depósito en LAS BARCAS.

En el Colegio de San José, de los Padres Jesuitas, se celebrará el domingo próximo, a las diez de la mañana, la solemne distribución de premios a los alumnos de las escuelas gratuitas.

Comenzará la sesión con el prelude de «Maruxa», del maestro Vives, y una concertación de Catecismo y Aritmética, por los alumnos de la primera sección.

Seguirá «La Bandera», por el niño Francisco Puig; «El trull», coro, música del maestro Asensi; reparto de premios de la sección primera; Geografía de España, por la segunda sección; «Acto de amor», por el niño Agustín March; «Mariner», coro, del maestro Asensi; premios a la sección segunda; «Despedida a la Virgen», por el niño Manuel Tormo; desafío de castellano, por los alumnos de la sección tercera; premios a esta sección; «La Santa Espina», sardana, de Móra; premios a la sección cuarta; discurso del niño Enrique Serrano; «La canción del soldado», Serrano, y ejercicios de educación física, gimnasia sueca, etcétera.

TEATRO SERRANO Compañía Concha Catalá-Antonio Torner.—Mañana, a las 10.15 en punto, EL ADVERSARIO.

Movimiento de viajeros: En el tren correo de Madrid han regresado el diputado a Cortes señor Muga, el señor marqués de Llanera y don Manuel Simó.

En el expreso de Barcelona ha salido el señor Thompson.

PLAZA DE TOROS A las 10.30, debut de la compañía de zarzuela y ópera, con la hermosísima zarzuela «El molinero de Subiza».

KOLA CORTALS: Gran licor higiénico. Exijase el legítimo. J. Cortals

Para mañana son muchas las Sociedades recreativas de nuestra ciudad que preparan verbenas. Entre ellas figuran la Peña Tennis, que la celebrará a las diez de la noche.

El Casino de la Misericordia, que será de diez a una de la madrugada.

La Fraternidad Republicana de Ruzafa, que la celebrará sábado y domingo en el jardín del Casino a las diez de la noche, amenizándola una banda de música.

MUSIC-HALL MARTI Hoy LES ROSENS, últimos días. Hoy dos notables debuts. Mañana debut, Aixa Solís y María Pujol. Lunes, Les Tumilet, reyes del patín.

En la barriada de la calle de Sagunto se celebrará esta noche una gran guitarra, en la que tomarán parte los cantadores Maravilla, Clahnero, Seguet de Masalfasar y Paco de Almonacid.

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social; teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y lo conseguirá.

Urbeviaga de Ubiña (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y guías. Se remiten gratis. Médico director, don Cipriano Alonso Díaz.

La alcaldía de Beniparrell ha señalado todos los días laborables del presente mes, y los primeros ocho días, también laborables, de julio próximo, para que todos los contribuyentes, vecinos y forasteros de aquel pueblo, puedan acudir a la secretaría de dicho ayuntamiento a satisfacer las cuotas que se les ha señalado en la parte real del repartimiento general, formado para cubrir el déficit del presupuesto municipal con arreglo al real decreto de 11 de septiembre de 1918.

PLAZA DE TOROS A las 10.30, debut de la compañía de zarzuela y ópera, con la hermosísima zarzuela «El molinero de Subiza».

Yoghourt y Kafir.—Faz, 13.—Elaboración diaria. Servicio a domicilio.

En la Caja de la Diputación provincial se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: Del ayuntamiento de Teresa de Coftrentes, 542 60 pesetas; Riola, 787.25; Real de Montroy, 668.25; Algar de Palancia, 365.08; Carrícola, 100, y Náquera, 294.73.

ABANICOS FABRICA.—AVELLANAS, 8.

Vinos finos LA RIVA, Jerez. La marca preferida entre sus similares. Pídanse en todas partes.

El presidente de la Asociación de Exportadores y Almacenistas de vinos de Valencia nos dice que no es cierto que se haya normalizado la exportación y que por el contrario subsiste el paro en todos los almacenes, con grave daño para los intereses de este comercio de vinos.

Sabemos que esta Asociación continúa sus gestiones juntamente con los representantes de los demás intereses patronales, principalmente afectados por la huelga, no descomulgando de que al fin los obreros pondrán su incomprendible actitud y volverán al trabajo, restableciéndose la normalidad que de ellos depende, ya que los patronos nada pueden hacer por solucionar este conflicto, cuyas causas les son enteramente ajenas, pues como es bien sabido esta huelga no se ha planteado por diferencias entre ellos y sus obreros.

TEATRO SERRANO Compañía Concha Catalá-Antonio Torner.—Mañana, a las 10.15 en punto, EL ADVERSARIO.

MUSIC-HALL MARTI Hoy LES ROSENS, últimos días. Hoy dos notables debuts. Mañana debut, Aixa Solís y María Pujol. Lunes, Les Tumilet, reyes del patín.

Para vigorizar naturalezas débiles y enfermizas, usad FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, con o sin arrhenal.

Siendo delegado de Hacienda de esta provincia el señor Pérez Caballero, tuvo el buen gusto de decorar su despacho a estilo del siglo XV, con muebles auténticos, sin omitir detalle alguno.

Completó el mobiliario para la primera arca que tuvo la Tesorería, toda ella de hierro, con infinidad de cerraduras muy complicadas y prodigiosamente adornada con relieves artísticos hechos a mano.

Hoy se han presentado en la delegación los señores Dorda y Tramoyeres, presidente y secretario, respectivamente, de la Academia de San Carlos, y han reclamado, y se han llevado la susodicha arca, alegando que pertenece al Museo de antigüedades, y en él está catalogada.

TEATRO SERRANO Compañía Concha Catalá-Antonio Torner.—Mañana, a las 10.15 en punto, EL ADVERSARIO.

ANIS DEL GALLO, delicioso. Al por mayor, J. CORTALS, Valencia.

Para las enfermedades de la piel las aguas de BENIMARFULL.

CONAL, el mejor quitamanchas. Depósito en LAS BARCAS.

Repetición-Reputación

Los hombres de esta generación pueden decir muy bien desde que se ven delectar han podido leer en el periódico de la familia las atenciones de cura de las Píldoras Pink. Desde hace más de treinta años se publican siempre. No es dudoso que la repetida publicación de atenciones de cura es lo que ha consagrado nuestra reputación. Es que seguimos una línea de conducta muy franca, muy clara. Sabemos que las Píldoras Pink son excelentes, pero también sabemos que cada cual es más o menos un discípulo de Santo Tomás y que si las palabras vuelan los escritos quedan. Nuestros enfermos escriben y sus escritos han quedado. Por hoy, a continuación va lo que escribió há poco don Juan Martí Mas, plaza Blasco de Garay, 13, tercero, Barcelona.



D. JUAN MARTÍ MAS

«Tomé las Píldoras Pink para combatir mi seria afección nerviosa que me atormentaba mucho y me hacía muy penoso mi trabajo de oficina. Siempre me encontraba cansado y con excesiva nerviosidad. Sin estar positivamente enfermo, nunca me encontraba bien y tenía continuo malestar. Seguí el tratamiento de las Píldoras Pink, después de haber probado en vano muchos remedios más, y luego me he encontrado de muy distinta manera. Tengo buen apetito, duermo bien, ya no resiento excitación nerviosa y puedo trabajar sin cansarme.»

Si las Píldoras Pink pueden energicamente de tener la mejor y más importante colección de atenciones de cura, es debido únicamente a su concepción y a su perfecta preparación. Se les ha designado por cometido el dar con cada píldora un poco de enfermos y curas que están probando que son realmente capaces de hacerlo.

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, puntadas en el costado, dolores agónicos nerviosos, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar el sello de la etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Ecos de la opinión Exposición de Flores de Madrid

Pues señor, de esta vamos a salir escribidores todos los jardineros; no es poco lo que se adelanta con ello.

Vamos a contestar al amigo Salvador Viguier. Creo que más propiamente amigo... Ni que te hubiesen dado el premio de honor y después un banquete con fotografía en la prensa ilustrada. ¡Quién te lo había de decir!

¡Conque aún parece que quieras hacer responsables a tus compañeros firmantes, de no haber ido a la Exposición! Si; si toda esa energía que han demostrado ahora protestando la hubieran sacado cuando en las directivas de la Sociedad «Flora» tomaba acuerdos por unanimidad de que a Madrid fuéramos todos; porque figurate que de los firmantes uno era vicepresidente, otro vicesecretario y tú y dos más vocales; erais la mayoría; vuestro acuerdo hubiese prevalecido; siempre el voto de presidente fué para la mayoría y el mío siempre fué lo mismo; de manera que a la menor indicación no nos quedamos aquí, ¿Por qué no hemos ido? Yo lo diré y todos lo sabrán.

1.º Que la época era demasiado adelantada. Llevaríamos malos clavetes y ninguna resaca; nos faltarían elementos para competir, e íbamos al fracaso. ¿No estamos de acuerdo?

2.º Que al faltarnos estos elementos tomamos miedo. Los floristas de Madrid y ni uno sólo se atrevió a decir claro: «Yo quiero ir...»

Pero, amiguitos, al ver la Exposición nos cayó el alma a los pies. Entonces sí que se crecieron algunos que valen, no como tú ni como yo, que mirados de cerca valemos bien poca cosa. Esos que valen, hasta pensaron pedir flor y concurrir. He ahí su modo de discurrir en estos casos.

Tú, Viguier, que tanto ruido mueves, debías ser el primero en reconocer que obraste como mal compañero; tú eres capaz de creer a tus compañeros de protesta de tan poco valor que se dejaron coaccionar para no ir a la Exposición, y no puedes formarte idea del poco favor que les haces.

Yo te ofrecí el viaje para que no corriese al certamen, para que te capacitaras del mal papel que hacías entre todos; y sobre todo que con tu voto sancionaste los acuerdos colectivos. No aceptaste el dinero, pero me diste palabra de que no saldría un clavel de tu casa. ¿Diste esta palabra?

¿Qué te escribí una carta? Serás un mal amigo si no la publicas toda. Copiar solo párrafos no es leal. Publicala, y que todos vean cómo las calzas. Verán cómo lo que aquella carta te decía es toda verdad, todo nobleza y sentimiento...

¿A quién había de prometer yo que no concurriría nadie de Valencia?

He de detenerme para no responder a la pregunta con la acritud que merece.

¿Que había intentado desviar tu expedición de flores!

¿Que se lo había dicho a un compañero de viaje! Puede contestar Vivó. Yo, como compañero de viaje, no tuve otros que tú; tú saliste conmigo, tú paraste en la misma fonda, tú comiste en la misma mesa, tú sancionabas cuantos pensamientos te comunicaba.

Tu amistad no ha sido lo leal que cualquiera deseara.

¿Que en tu instalación no habían clavetes que no fueran tuyos? Nunca he mentado tu instalación más que para ensalzarte.

Los tapices... Dejémoslos ya. Basta de disensión entre nosotros.

¡Que mi obra se viene abajo! ¡Que corra eso. Solo te digo que ya sabes que he llevado a la Sociedad a todas partes orgullosos y alegres; he sostenido campañas tremendas, con tu colaboración y la de los otros, y siempre salimos airoso. ¿Que ahora vosotros habéis escapado? Ese es un incidente... Seguiré trabajando.

La Sociedad, la unidad de los jardineros. ¿Cuántos disgustos me cuesta! Y sin embargo, solo yo me he disgustado; solo Llopis ha creado enemistades; tú y los otros, en nombre de quien las hacías, os quedábais tan frescos; ni una sola molestia, ni un «calfament de cap...»

Parece que estuviérais al acecho para ganar ahora una presa. Estáis equivocados. Lo que vosotros creéis vuestra presa, goza de absoluta libertad. Mi obra no morirá; no puede morir. Va unida a vuestros cultivos; y cuanto más los reforméis, más recordaráis todos mi buena voluntad. Además, la Sociedad «Flora» no morirá. Aunque fuese abandonada por todos, que no lo creo, siempre estará Llopis; que con vosotros la recibí de manos de don José Canet, y a estas ma-

nos volvería sin mengua de ninguna clase.

No pases cuidado por mi obra; sé sincero y sincerate, si es que tienes la suficiente fuerza de voluntad para reconocer tus errores.

Y nada más digo. Aunque rectifiques, de mí no esperes más contestaciones.

Ahora, ¡a trabajar! Que Llopis está muy acostumbrado, mientras otros duermen o se están divirtiendo, a laborar sin descanso, más o menos acertadamente, por la jardinería valenciana.

Yo os lo haré ver a todos, y el plazo no ha de ser muy lejano.

FERNANDO LLOPIS, horticultor.

Aguas de San Hilario HOTEL MARTIN Abierto el 1.º de julio El mejor sitio de España para reanar. Informaciones y prospectos: Restaurant Martín, Barcelona.

Corporaciones

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del ilustre Colegio y Distrito de esta Corte, D. Modesto Conde y Caballero, de las 90 Obligaciones de primera hipoteca de interés fijo de la línea de Valencia a Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Números: 3.531 a 90, 5.461 a 70, 15.601 a 10, 23.051 a 60, 25.171 a 80, 32.801 a 10, 32.831 a 40, 36.471 a 81, y 38.591 a 700.

De conformidad con lo establecido no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior, que no tengan el comprobante de garantía de la Compañía del No te, y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán, a partir del 1.º del citado julio: En Francia, conforme a los anuncios que allí se publican.

En Madrid: Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía.

En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía.

Y en todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y Suraesales del Banco de España.

Madrid 15 de junio de 1919.—El Secretario del Consejo, Ventura González.

Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 21 de junio de 1919.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del ilustre Colegio y Distrito de esta Corte, D. Modesto Conde y Caballero, de las 672 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de 1.º de agosto próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Números: 4.101 a 201, 4.701 a 800, 7.701 a 800, 13.801 a 900, 21.301 a 400, 23.701 a 800, 44.201 a 900, 44.401 a 500, 46.801 a 900, 47.201 a 900, 51.501 a 600, 61.001 a 100, 78.001 a 100, 112.601 a 700, 119.301 a 400, 135.701 a 800, 155.401 a 600, 167.201 a 300, 177.501 a 600, 177.801 a 900, 190.901 a 191.000 y 192.401 a 500.

Línea de Tudela a Bilbao. 700 Obligaciones especiales hipotecarias.

Números: 9.501 a 600, 10.201 a 300, 18.901 a 19.000, 21.561 a 600, 43.101 a 200, 47.831 a 900 y 74.901 a 75.000.

Los poseedores de estas Obligaciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde el 15 de agosto del presente año, en los puntos siguientes: En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En Madrid: Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía.

En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía.

Y en todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y Suraesales del Banco de España.

Madrid 15 de junio de 1919.—El Secretario del Consejo, Ventura González.

Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 21 de junio de 1919.

Doña Manuela Montón Torrejón. R. I. P. Su viudo suplica la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedará altamente agradecido.

Coñac Terry. Esta casa regalará DOS magníficos automóviles OVERLAND, en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Por cada copa de coñac de las marcas COMPETICOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada) exijas un cupón numerado con detalles del sorteo.

La Electra del Gabriel. S. A. Desde el día 1.º de julio próximo se procederá al reembolso de las 20 Obligaciones de esta Sociedad, emisión de 1904, que en el sorteo verificado hoy ante el notario don Antonio Gómez Barberá, resultaron amortizadas:

Casa Balanzá. TODOS LOS DIAS PAN DE ALCALÁ (Sevilla) Jamón SERRANO (Jabugo) EL MEJOR CAFE YAUCO SELECTO

Dr. Aranda Soriano. Medicina interna y enfermedades de la nutrición. Consulta, de once a una y de dos a cuatro. Martínez Cubells, 8, Valencia.

Señoras. Sombreros a 20, 95 y 30 pesetas. Para niñas a 12, 15, 20 y 25 pesetas. ZABAGOZA, 3, 1.º

Se traspasa. antiguo negocio en marcha, de positivos resultados, situado en punto céntrico, o bien se admitiría socio que aportase capital de 20.000 pesetas para continuar el negocio. Informarán en la notaría del señor Núñez Moreno, Colón, 9.

La Bala de Bronce. LO MAS ESTUPENDO! Teatro Ruzafa. EMPRESA «CINE MODERNO». HOY, ESTRENO del 14 y 15 capítulos y últimos de

La sortija fatal. La más grandiosa creación de PERLA BLANCA EL EXITO DEL DIA. Precios de costumbre. Lunes: A petición del público

EICONDE DE MONTECRISTO. La Bala de Bronce. LO MAS MONUMENTAL! CARTELERA

Funciones para hoy. Teatro Ruzafa.—Sesión continua de cinematografía, desde las 5 tarde a las 10. Últimos capítulos de «La sortija fatal» (estreno). ESVAJA.—Compañía de comedia.—Moda.—Por la noche a las 10.15: Beneficio de José Romeu. El nido ajeno. Romanzas de Tosca y Manon.

Funciones para mañana. Teatro Ruzafa.—Sesión continua de cinematografía, desde las 5 tarde a una noche. Teatro Apolo.—Sesión continua de cine y variedades. ESVAJA.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 6.30 y por la noche a las 10.15: Repetición del beneficio de José Romeu. El nido ajeno. Romanzas de Tosca y Manon.

Teatro Lírico. Hoy grandioso programa. Exito de la extraordinaria película en 4 partes Laberintos de un alma Exito de la comedia Charlot, trasnochador Sesión desde las 6 de la tarde.

Teatro Lírico. Sesión continua de cine, desde las 5 de la tarde. Teatro Serrano.—Por la noche a las 10.15: El adversario.

De elecciones

Alianza republicano socialista

Reunidos el martes en el Casino El Porvenir, del Cabanal, en Asamblea magna los elementos republicanos que integran los Centros El Faro, Juventud de Unión Republicana y El Porvenir, del distrito del puerto; Ateneo y Juventud Radical, La Lucha y la Agrupación Socialista de Valencia, se acordó mantener la alianza que integran estos organismos e ir a la lucha en las próximas elecciones a diputados provinciales.

A este efecto quedaron proclamados candidatos por los republicanos del Puerto, don Juan Bautista Brau, y por el Ateneo y Juventud Radical, don Rafael Trullenq, quienes lucharán en compañía del candidato socialista, que será nombrado esta noche, por el distrito Mar-Mercado.

Prepáranse grandes actos de propaganda en diferentes Centros importantes.

La oficina electoral ha quedado instalada en el domicilio del Ateneo Radical, plaza de Pelliceros, número 1, entre otros, donde una comisión entenderá en todas aquellas dudas y aclaraciones que se le consulten.

CULTURA

Bachilleres

Por el Rectorado han sido firmados los títulos de bachiller de don Ramón Chorro Llopis, don Ildefonso Llorca Pileti, don José M. Torregrosa Juan, don Manuel Torregrosa Juan y don Carlos Mazón Fuster.

Han sido firmados por el Rectorado los títulos de bachiller de don Joaquín Micó Irurzum, don Rafael Pastor García, don Antonio Maya Ramón, don Miguel Gisbert Pascual, don Mariano Marqués Ferrandis y don Víctor Manuel Paris Morales.

Le ha sido expedido el título de bachiller a don Vicente Riera Cruz.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de niñas de

Albal, con el sueldo de 1.250 pesetas anuales, doña María Puig y Puig.

Para el título

A los efectos de la expedición del correspondiente título, se han remitido a la subsecretaría de Instrucción los expedientes de estudios de don Juan Gómez Barréda y don Juan de Dios García Boracino, licenciados en facultad.

Doña Manuel Roselló Folgado, perito mercantil.

Don Adelardo Sanchis Plá, don Joaquín Nos Lavall, don Pascual Torrent Fernández, don Vicente Llopis Bahón, don Salvador Chirivella Ibor, don Ramón Codoner Pons, don Alvaro Esquerdo Bisbal, don Francisco Pellicer Gay y don Francisco Verdejo Doménech, maestros de primera enseñanza.

Concursos desiertos

Han sido declarados desiertos los concursos convocados para proveer las cátedras vacantes de Matemáticas en el Instituto de Mabón, y Lengua latina en el de Játón.

COMERCIALES

Puerto y frutas

Servicio especial de la casa Vicente Genovés, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

(Prohibida la reproducción.)

Buques a la carga:

Vapor «Mallorca», para Palma y escalas, de la Trasmediterránea.

Vapor «Arlizuzo», para Londres; consignatario, señor Mackintosh.

Vapor «Arnabal-Mendi», para Londres; consignatarios, señores Arriandiaga y Colombrí.

Vapor «Dees», para Londres; consignatarios, señores MacAndrews y Compañía.

Vapor «Comercio», para Cetta, de la Trasmediterránea.

Vapor «Jorge Juan», para Barcelona, de la Trasmediterránea.

Buques a la descarga: Vapores «Newton», «Oiz» y «E. Hoel», carbón.

Vapor «Manuel Arsi», con cargo general.

Vapor «Nemrod», con explosivos.

Buque en reparación: Vapor «Vicente Ferrer».

Buques de la Marina militar española: Contratorpedero «Cadalso».

Aviso «Uranias».

AYUNTAMIENTO

Nota oficiosa

Por el presidente de la subcomisión que entiende en el asunto del abastecimiento de la patata, don Adolfo Beltrán, se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Con objeto de que no pueda extrañarse la opinión por determinados rumores y comentarios, hechos estos días, la subcomisión antes mencionada se considera en el deber de hacer declaraciones concretas para demostrar que es infundada la alarma propagada en dicho sentido.

El contrato que se celebró para garantizar el abastecimiento de la patata al precio de tasa, obliga hasta fin de septiembre próximo, lo mismo a los comerciantes que a los exportadores.

No es exacto que se hayan desentendido estos últimos del compromiso contraído, y por consiguiente, la modificación de que el depósito se constituya en especie, en lugar de metálico, se ha hecho con acuerdo y consentimiento de todas las partes contratantes.

No ha habido petición de que se rescinda el contrato por parte de nadie, y si hubo alguna insinuación, pronto se llegó al convencimiento de la sinrazón de la misma, desistiendo de formularla. El quince por ciento de la patata que se exporta y que ha de constituirse en depósito, lo pagará el Ayuntamiento a los exportadores a 20 céntimos kilo, o sea a 255 pesetas la arroba.

Si adquiriese el Ayuntamiento directamente la patata, le costaría de 275 a 3 pesetas la arroba en la propiedad del productor, más 20 céntimos de gastos hasta colocarla en el almacén, con lo cual claramente puede apreciarse una diferencia de 65 céntimos en arroba, que tendrá que pagar el consumidor o los exportadores, sin beneficio para nadie. La pérdida en el precio de 20 céntimos kilo a que lo entregan los exportadores al Ayuntamiento, al que les cuesta con los gastos, es el equivalente aproximado del depósito de 50 pesetas que antes hacían por vagón.

El dinero existente en la Caja municipal se reserva para pagar las diferencias que puedan haber entre los precios de tasa y el que existe en los meses de agosto y septiembre, que se cree han de ser más elevados que en la actualidad.

Decomiso

El jardinero mayor don Ramón Peris ha decomisado hoy 130 kilos de manzanas por hallarse en malas condiciones para el consumo público.

Anuncios

A los efectos procedentes, queda expuesta al público durante el plazo de diez días, en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, la lista cobratoria del arbitrio de vigilancia, inspección y servicio de incendios, correspondiente al ejercicio de 1919-20, a fin de que los interesados puedan examinarla y producir las reclamaciones que estimen pertinentes.

Valencia, 23 de junio de 1919. — El Alcalde, J. Bort Olmos.

En el sorteo verificado el día 16 de este mes para la amortización de Obligaciones del Empréstito del Euzancho, correspondieron ser amortizadas los números siguientes:

Primera emisión: 1.319, 1.299, 1.908, 1.470, 939, 1.883, 245, 1.331, 194, 1.594, 1.598, 1.978, 974, 1.647, 1.682, 248, 493, 1.982, 1.679, 1.984, 1.920, 1.101, 478, 368, 650, 1.586, 1.915, 1.720, 451, 1.354, 1.093, 1.788, 572, 297, 144, 589, 610, 1.740, 1.305, 1.794, 1.893, 1.547, 26, 789, 1.483, 1.535, 1.962, 1.489, 1.335 y 555.

Segunda emisión: 932, 1.603, 233, 259, 1.738, 650, 1.002, 1.775, 1.750, 1.579, 1.834, 1.960, 1.124, 218, 671, 147, 825, 1.557, 1.614, 1.926, 1.104, 227, 1.363, 378, 1.233, 1.613, 1.052, 1.091, 949, 57, 1.259, 1.039, 1.323, 1.792, 1.770, 1.211, 1.593, 1.034, 360, 439, 1.846, 716, 1.776, 24, 1.468, 364, 39, 1.503, 911 y 1.252.

El Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad ha de adquirir de la plaza los piosos necesarios para los 13 caballos de que se compone la sección de Guardia municipal.

Los industriales que deseen facilitar dichos géneros, se presentarán en las Casas Consistoriales el día 29 del actual, a las doce horas, para enterarse de las condiciones y demás relacionado con ello.

TAURINAS

El festival de anoche

El Club Belmonte celebró anoche un festival a beneficio suyo, y organizó un cartel, al que correspondió el público, asistiendo a la plaza.

Se lidiaron reses de Olea y faeron despachadas por Flores, Torquito, Belmonte, Varelo, Pacorro y Belmontito.

Los toros

En la madre tierra pudieron abrir surcos para sembrar y ser útiles para algo los bichos de anoche.

Los seis mansos perdidos, escandalosamente mansos, a fuerza de sendos capotes, sombreros, gorras y cremos que hasta paraguas, entraron, o mejor dicho, tropezaron con los caballos.

Si el Club Belmonte se llama Asociación de la Prensa, a estas horas el incendio de Roma por Nerón es una película de Charlot, comparada con lo que anoche hubiera sucedido.

Además, los precios eran mayores que en nuestra corrida, y lo decimos solo para que se vea la justicia con que se procede con los periodistas por parte de algunos señores.

En resumen: que los toros fueron seis mulos, que se asustaban de oír toser.

Flores: Como sus compañeros, luchó contra la masedumbre de los bichos, despachando al primero de media estocada, que fue aplandada.

Terquito: Al rematar un pase ayudado en su toro, éste le cogió por la entrepierna y le volteó, casándole una herida contusa de tres centímetros de profundidad en la cara interna del muslo derecho, de pronóstico menos grave.

Belmonte realizó una faena de muleta grande en el tercer toro, que fue ovacionada.

Pinchó dos veces, y acabó con media estocada. Hubo ovación grande.

Pacorro largó media estocada baja al cuarto, que era, entre todos los mansos, el más manso. ¡Asustaba de huido!

Varelo, previo un muleteo bueno al quinto, largó un volapié grande, magno, recreándose en la suerte, mirando el morrillo y mojóndose las falanges.

La ovación fue grande, y hubo oreja y rabo.

Acabó Belmontito la mansada con un estoconazo entero, del que rodó el Olea.

Y recomendamos al ganadero que guarde la semilla, pues para labrar terreno son superiores.

T. A.

El peso de la canal de los toros es el siguiente:

Primero, 174 kilos; segundo, 191; tercero, 201, cuarto, 214; quinto, 214; sexto, 196.—Total, 1.190 kilos.

Para el domingo

Ayer tarde fueron desencajonados en los corrales de la plaza de Toros los seis hermosos novillos de doña Celsa Fontfride, viuda de Concha y Sierra, de Sevilla, que han de lidiarse el domingo 29, festividad de San Pedro.

La combinación de matadores ha variado, debido a que el diestro sevillano Chicuelo no se encuentra en condiciones para torear el domingo en esta plaza, por la herida sufrida en Barcelona, quedando el cartel formado como sigue: Emilio Méndez, Juan Luis de la Rosa y Domingo Correa Montes, los tres con un gran cartel en Valencia.

RELIGIOSAS

Después de cerrada nuestra edición, terminaron anoche las solemnes funciones religiosas celebradas en todos los templos, como final de la Octava del Corpus.

En la Catedral fué llevado el Señor, bajo palio, por el Prelado, doctor Salvador y Barrera, que ofició de pontifical.

La procesión recorrió los claustros del hermoso templo metropolitano, y vuelta al altar mayor dió el señor Arzobispo la bendición con S. D. M. al pueblo fiel, verificándose la reserva.

En el Hospital provincial, la procesión salió por la puerta llamada de la Iglesia, y recorriendo la calle del Hospital, entró en el santo establecimiento, pasando por las enfermerías y haciendo estación en los altares de las salas de Medicina y Cirugía de hombres.

El religioso cortejo fué muy brillante, figurando en el mismo varias imágenes, comisiones de los establecimientos de Caridad, invitados, el clero, etc. Llevó el Santísimo Sacramento, bajo palio, el arcipreste doctor Herrera, y presidió la Diputación provincial, representada por el contador señor

Carbonell, diputados señores Colomer, Dauden, marqués de Casarinos, director del Hospital señor Tarazona y presidente de la Corporación señor Paredes, cerrando la marcha la banda de música de la Beneficencia.

Cultos para mañana: En la Compañía, a las seis misa de descubrir, y a las ocho misa al Sagrado Corazón; a las siete de la tarde novena con sermón por el padre Ramón Mas. (Desde las doce del día de hoy hasta las doce de la noche de mañana se puede ganar indulgencia plenaria en sufragio de los difuntos *totius quoties* visitando esta iglesia.)

En San Esteban, a las seis de la tarde triduo al Sagrado Corazón de Jesús con exposición y sermón por el padre Carlos Ferris.

En la Sangre, continúan los ejercicios del mes y novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con sermón en este último por el padre Calasanz Rabaza.

En la Real Capilla, a las diez misa solemne de renovación con música, y por la tarde ejercicio al Sagrado Corazón y Salve con música.

En las Escuelas-Pías, a las 6:45 de la tarde triduo a San José, con sermón por el P. Sañer.

Los ejercicios del mes al Corazón de Jesús continúan en todos los templos en la forma anunciada.

Los novenarios en San Juan y San Vicente, a las 5:30 tarde, con sermón; en San Nicolás, a las 7:30 mañana, con plática; en el Salvador, a las 7 tarde, con sermón; en San Andrés, a las 7 tarde, con sermón.

Los triduos en el Pilar y San Lorenzo y San Juan de la Ribera, a las 6:30 tarde.

En San Vicente Ferrer (Domingos) darán principio los quince sábados del Rosario a las siete y media de la mañana con misa y ejercicio, y por la tarde con exposición y sermón.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta veinticinco céntimos.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ZARZA IODURADA del doctor GREUS

Es el más poderoso y agradable depurativo y regenerador de la sangre.

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la antigua farmacia del Dr. Greus, sucesor F. García Guzmán, plaza Santa Catalina, 4, y en el laboratorio, calle Peris y Valero, letra N.—Valencia.

Para veranear

Vendo casas y chalets en Benicalap, Burjasot, Benimámet, Paterna, Torxent, Malvarrosa, Cabanial y Nazaret. Se dan facilidades del pago. Informará el corredor Ramón Sebastián. Colón, núm. 16.

Clínica Veterinaria

—Del profesor Santos Rubio Gallardo— JERUSALEN, núm. 4. Patología y Cirugía general. Contratación con contrato de garantía del valor del animal operado. Embarazo servido de licencia. Pensión para caballos y perros.

SERVICIOS COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil El vapor X saldrá el 25 de Barcelona y el 26 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a Antillas, Mexico, New-York y Costafirme El vapor X saldrá el 25 de Barcelona y el 26 de Valencia, al 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico.

Lineas de Filipinas El vapor X saldrá el 25 de Barcelona y el 26 de Valencia, al 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Manila, Cebu, Zamboanga y Batavia.

Linea de Fernando Poo El vapor X saldrá el 25 de Barcelona y el 26 de Valencia, al 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Fernando Poo, San Pedro de Macoris, Santo Domingo y Matanzas.

Linea de Canarias El vapor X saldrá el 25 de Barcelona y el 26 de Valencia, al 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Canarias, San Juan, San Pedro de Macoris, Santo Domingo y Matanzas.

Linea de Formosa El vapor X saldrá el 25 de Barcelona y el 26 de Valencia, al 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Formosa, San Juan, San Pedro de Macoris, Santo Domingo y Matanzas.

Linea de San Vicente El vapor X saldrá el 25 de Barcelona y el 26 de Valencia, al 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para San Vicente, San Juan, San Pedro de Macoris, Santo Domingo y Matanzas.

S. MARCLAND, Barón de Villaverde, calle de San Vicente, número 137.—Teléfono 339



El que diga: «Yo me caso» quiero formar un hogar, y ha de ser con una joven que me tiene que agradar: alta, esbelta, guapa, fina... en fin, toda una hermosura, ¿búsqueda, pues, entre aquellas que gustan la PECA CURA.

Jabón 140.—Crema, 310.—Polvos color moreno (siete matones) rosa o blanco, 270.—Agua de Cádiz, 550.—Agua de Colonia, 325, 5, 9 y 14 pesetas, según frasco.

Probad los jabones, probad los polvos color moreno; (siete matones) rosa o blanco; perfumes; Flores de Jerez, Adirán, Retinal, Rosa, Ginebra, Chypre, Rocio flor, Sismos, Vértigo, Acacia, Huguet, Clavel, Violeta, Jazmin, 3 pesetas pastilla; 4 pesetas caja. Ninguno los supra, ninguno los iguala en perfume, clase ni presentación. Últimas creaciones de Cortés Hermanos, Barcelona.

Probados los jabones, probad los polvos color moreno; (siete matones) rosa o blanco; perfumes; Flores de Jerez, Adirán, Retinal, Rosa, Ginebra, Chypre, Rocio flor, Sismos, Vértigo, Acacia, Huguet, Clavel, Violeta, Jazmin, 3 pesetas pastilla; 4 pesetas caja. Ninguno los supra, ninguno los iguala en perfume, clase ni presentación. Últimas creaciones de Cortés Hermanos, Barcelona.

Anuario General de España. Contiene nombres y direcciones de los comerciantes, industriales, profesionales y clero de España y sus posesiones. Incluye listas de autoridades, jueces, magistrados, etc.

Su basta Compañía Trasmediterránea

En cumplimiento de cierto contrato se subastará en el despacho del notario don Francisco Barado Ferrer, plaza de la Almoina, núm. 5, principal, el día DOCE del próximo mes de julio y a las once horas de su mañana, la finca siguiente:

Una posesión sita en el término de Miraflores, de la ciudad de Zaragoza y su parida de Rabate, de 990 metros, 39 decímetros cuadrados; lindante por Norte, con el camino de Alcañoveras; por Suriente, con la Sociedad «La Actividad»; por Poniente con el camino de Torro y he de don Vicente Gasc, y por Mediodía con el paso que dá «La Actividad» en la continuación de la línea, de 49 metros 20 centímetros.

En esta posesión hay construida una casa que da frente a la Avenida del Siglo XX, núm. 76 de la rotulación del barrio de Torro, de 164 metros cuadrados de superficie; otra casa sin rotulación que da frente al camino llamado de las Alcañoveras, con una superficie de 88 metros, 41 centímetros cuadrados, y otro edificio dividido a cuadros y almea, con una superficie de 139 metros, 16 centímetros.

El pliego de condiciones que regirá para la subasta, así como la titulación, está en poder del nombrado notario.

SE NECESITAN

mecánicos sabiendo trabajar bien el caucho y aprendices adiestrados en el Laboratorio de aparatos dentales de Padilla Hermanos, Gobernador Vicio, 7, 43.

Compreñamos Caldereta

vertical de 15 a 40 H. P. Ofertas, American Styles, S. A., Colón, 9, teléfono 947.

¿¿¿CANAS??

Desaparecen en seguida usando las Gotas Griegas.

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama que goza, y que la usa una vez les prefiere a todas las demás tinturas y aguas.

Frasco, 8 pesetas. De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bañica de San Francisco, 4; Bazar Giner, calle de Zaragoza; —Perfumería Robillar, plaza de Caceres, 66; —Señores G. Conal y Compañía, droguería plaza del Mercado; —José Arnau, droguería y perfumería El Águila, calle de San Vicente, 6; —Perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21; y Salay Arnau, droguería San Francisco, Mercado, 75 y 77. —Abascal y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 7 y 4.

Alquileres

Se alquila en el Caballal una magnífica casa amueblada, sita en la Calle La Libertad, 111, y Capatzen, 116.

Gramófonos

Desde 50 pesetas en adelante. Discos desde 100 pesetas. Composiciones garantizadas. Se compran y cambian discos de zafiro y ágata. Calle del Bibe, 11.

Vendo

tres casas en Valencia, completamente nuevas y de buena construcción. En la calle de Marchelinas y admirablemente situadas, se vende un solar de 30.000 palmos, en magníficas condiciones de economía y dando toda clase de facilidades para el pago. Para precios y condiciones el corredor Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, 7, entre otros.

Solar económico

En la calle de Marchelinas y admirablemente situado, se vende un solar de 30.000 palmos, en magníficas condiciones de economía y dando toda clase de facilidades para el pago. Para precios y condiciones el corredor Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, 7, entre otros.

Máquinas

de escribir UNDERWOOD, REMINGTON, SMITH PRINTER, 24, YAL, GORONA de viaje, vendemos a precios económicos, CASA BARLOGG, Mar, 8.

Pathéphones

Se transforman los de zafiro en ágata los de ágata en zafiro. Discos de toda clase desde 3 pesetas. Composiciones garantizadas. Se compran y cambian discos de zafiro y ágata. Calle del Bibe, 11.

Practicante

Inyecciones, masajes, cura de mal de cabeza, corrientes eléctricas y toda clase de curas de Cirujía, (reservación médica). De 11 a 10:30 y de 5 a 7, una peseta. Gratis a los pobres, de 12 a 4, los viernes y domingos. Servicio a domicilio gratuito por Don Daniel Navarro, Arzobispo Mayor, 23, primero.

FABRICA DE PERSIANAS

de J. Masía y Espinosa, calle de Calatrava, 4 y 8. Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, casero, etc. Se vende y solida.

Nodrizas

Una viuda, de Villarcid, de 24 años de edad, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura; también hay laboradoras de la lactancia y de Valencia para criar en sus casas, todas con buenas informaciones. Razon: calle de la Victoria, 43; bajo, detrás de la calle de Zaragoza, junto a la Correjería.

Ocultas y aprendizajes

de medicina. Es necesario, Don Juan de Austria, 7, anatómico.

VAPORES

Para Copenhague directo El vapor MFCREDES cargará de este puerto el día 27 de julio, admitiendo carga para dicho destino.

Para informes: don Enrique Comes, M. Navarro Golecha, 22. Grad. Valencia. Teléfono núm. 3.067.

LOROS

Hay tres para la venta, hablores. Torno San Cristóbal, número 15, bajo.

Hacen falta

chicas para hacer trenza a mano; buen jornal. Lauria, 3, calzado Riera.

Dependienta

Para el horno y pastelería de La Pelota, se desea. Inútil presentarse si no tiene buenas referencias.

J. Folqué

vende en total o lo que convenga, a precios baratísimos, un taller de imprenta. Máquina, setrinas, perras, a pedal y a palanca; guillemas perforadoras, etc. 1360 de todas clases. Rique de bronca, etc. etc. Ermita, núm. 23. Teléfono 0.105.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos: En Madrid: Empresa Valenciana, calle del Pozo; Puente de piedra, en la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol. Kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Fornos.

En Barcelona: Kiosco Solana, Rambla del Centro frente a la plaza Real.

En Sevilla: En la Administración del «El H. C. de Sevilla».

En Albacete: Kiosco de Mirido Moreno, Paseo de Alfonso XII.